



ACUERDOS ADOPTADOS POR EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN (18/03/2021)

Primera Juvenil - 1ª - 1º - Jornada 5

Suspensiones:

Dirigirse al árbitro principal, árbitros asistentes, directivos o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio, siempre que la acción no constituya falta más grave. (Art. 76.c)

CATALÁN JIMÉNEZ, Luis	C.D. Corellano	Suspensión: 2 Part.
TANTOS GONZÁLEZ, Diego	C.D. Corellano	Suspensión: 1 Part.

Producirse de manera violenta con ocasión del juego ó como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas. (Art. 76.h)

JURADO BIENZOBAS, Diego	C.D. Corellano	Suspensión: 1 Part.
-------------------------	----------------	---------------------

Primera Juvenil - 1ª - 2º - Jornada 5

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

ARRIBAS AMATRIAIN, Mikel	C.D. San Cernin	Suspensión: 1 Part.
IRIARTE ALVAREZ, Carlos	C.D. San Cernin	Suspensión: 1 Part.

Primera Juvenil - 1ª - 3º - Jornada 5

Encuentro San Ignacio - Baztán: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. San Ignacio y recibidas las aclaraciones del Señor Colegiado del encuentro, este Comité estima la alegación presentada por el C.D. San Ignacio.

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

GASPAR ARANA, Hodei	C.D. Iruña	Suspensión: 1 Part.
JUANCO MONJE, Iñigo Manuel	C.D. San Ignacio	Suspensión: 1 Part.
DJABARI MOSKALU, Samir	C.D.F. Itaroa Huarte	Suspensión: 1 Part.
CAÑAS MORALES, Miguel Angel	J.D. San Jorge	Suspensión: 1 Part.
TODARO VILLARRUEL, Leonel Tomas	J.D. San Jorge	Suspensión: 1 Part.

Provocar la animosidad del público sin conseguir lo pretendido. (Art. 76.g)

AHECHU ESAIN, Endika	C.D.F. Itaroa Huarte	Suspensión: 1 Part.
----------------------	----------------------	---------------------

Otros acuerdos:





Primera Juvenil - 1ª - 3º - Jornada 5

Encuentro San Ignacio - Baztán: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. San Ignacio y recibidas las aclaraciones del Señor Colegiado del encuentro, este Comité estima la alegación presentada por el C.D. San Ignacio.

conducta sea contraria al buen orden deportivo cuando se califique como grave. (Art. 64)

J.D. San Jorge	J.D. San Jorge	Sanción Económica
----------------	----------------	-------------------

El delegado de campo o de equipo que incumpla sus obligaciones. (Art. 77)

J.D. San Jorge	J.D. San Jorge	Sanción Económica
----------------	----------------	-------------------

Primera Juvenil - 1ª - 4º - Jornada 5

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

ERRO ALZUETA, Roberto	C.D. Cantolagua	Suspensión: 1 Part.
-----------------------	-----------------	---------------------

USECHI NUIN, Xabier	U.C.D. Burlades	Suspensión: 1 Part.
---------------------	-----------------	---------------------

Segunda Juvenil - 1ª - 1º - Jornada 5

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

LOPEZ TORCA, Hugo	C.D. Aluvion	Suspensión: 1 Part.
-------------------	--------------	---------------------

JIMENEZ HUGUET, Julien	C.D. Municipal Ribaforada	Suspensión: 1 Part.
------------------------	---------------------------	---------------------

Segunda Juvenil - 1ª - 2º - Jornada 5

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

JIMENEZ JIMENEZ, Jesus	C.D. Lodosa	Suspensión: 1 Part.
------------------------	-------------	---------------------

Toda expulsión acordada por el árbitro en el curso de un encuentro, excepto si es por doble amonestación. (Art. 74.1)

EL KADDOURI, Ismail	C.D. River Ega	Suspensión: 1 Part.
---------------------	----------------	---------------------

Dirigirse al árbitro principal, árbitros asistentes, directivos o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio, siempre que la acción no constituya falta más grave. (Art. 76.c)

MBAYE KEBE, Serigne Fallou	C.D. San Adrian	Suspensión: 1 Part.
----------------------------	-----------------	---------------------

Producirse de manera violenta con ocasión del juego ó como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas. (Art. 76.h)

LARREA GONZALEZ, Asier	C.A. Artajones	Suspensión: 2 Part.
------------------------	----------------	---------------------

MARTINEZ HERNANDEZ, Javier	C.D. Peña Azagres	Suspensión: 1 Part.
----------------------------	-------------------	---------------------





Segunda Juvenil - 1ª - 2º - Jornada 5

Otros acuerdos:

Incumplimiento de órdenes federativas (Art. 69)

C.D. River Ega

C.D. River Ega

Sanción Económica

Segunda Juvenil - 1ª - 3º - Jornada 5

Suspensiones:

Producirse de manera violenta con ocasión del juego ó como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas. (Art. 76.h)

AGUIRRE PEREZ, Cristian

U.C.D. Burlades "A"

Suspensión: 1 Part.

Segunda Juvenil - 1ª - 4º - Jornada 5

Suspensiones:

Cuando como consecuencia de una segunda amonestación arbitral en el transcurso de un mismo partido se produzca la expulsión del infractor. (Art. 71)

MORALES MARTÍNEZ, Mario

C.F. Gazte Berriak Ansoain "A"

Suspensión: 1 Part.

Segunda Juvenil - 1ª - 5º - Jornada 5

Otros acuerdos:

conducta sea contraria al buen orden deportivo cuando se califique como grave. (Art. 64)

S.D. Alsasua

S.D. Alsasua

Sanción Económica

Segunda Juvenil - 1ª - 6º - Jornada 5

Suspensiones:

Dirigirse al árbitro principal, árbitros asistentes, directivos o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio, siempre que la acción no constituya falta más grave. (Art. 76.c)

SÁNCHEZ CASTILLO, Jorge

A.D. Mendillorri "A"

Suspensión: 2 Part.

Otros acuerdos:

conducta sea contraria al buen orden deportivo cuando se califique como grave. (Art. 64)

Rotxapea C.D.

Rotxapea C.D.

Sanción Económica

Dirigirse al árbitro principal, árbitros asistentes, directivos o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio, siempre que la acción no constituya falta más grave. (Art. 76.c)

MERCERO CRESPO, Xabier

A.D. Mendillorri "A"

Suspensión: 2 Part.

Segunda Juvenil - 1ª - 7º - Jornada 5

Otros acuerdos:





Segunda Juvenil - 1ª - 7º - Jornada 5

Insultar, ofender, amenazar o provocar a otro, siempre que no se realice con ánimo agresivo ni constituya falta más grave. (Art. 76.b)

VEIGA DAMORIN, Jorge

A.D. Mendillorri "B"

Suspensión: 3 Part.

